

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.

En la provincia de El Oro, cantón Machala, a los 20 de marzo del 2017, a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en el Edificio Farinango, Av. 25 de Junio 416 entre Buenavista y Callejón Banaoro, se reúnen y constituyen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía **LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.**, quienes representan 464.234 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el señor Farinango Gualiche Carlos Olvin Bolívar, propietario de 461.474 acciones, el señor Romero Aguilar Paul Rolando, propietario de 1.380 acciones y la señora Berrú Cabrera Viviana Judith, propietaria de 1.380 acciones.

Quórum y asistencia:

Habiendo constatado el Secretario, el Sr. Carlos Alberto Ramírez Astudillo, la presencia de la totalidad de los Socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Ordinaria.

Agenda:

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2016, de la Compañía; y,
3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016;

A continuación, el Secretario, pone en consideración de la Junta General Ordinaria los puntos de la agenda para conocimiento y resolución:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente:**

Se dio lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2016, de la Compañía:**

A continuación el Señor Secretario puso a debate entre los señores socios, los documentos financieros, lo cual, acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016:

En función de las operaciones actuales de la compañía, se aprobó, que la utilidad del ejercicio económico 2016, sean colocadas en la cuenta de resultados acumulados.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de la agenda, y no existiendo otro asunto que tratar, el Secretario levanta la sesión a las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Certifico: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

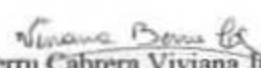
Para constancia de lo expresado, firman los socios de la compañía, y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



Carlos Alberto Ramirez Astudillo
SECRETARIO Ad Hoc



Farinango Gualiche Carlos Olvin Bolivar
SOCIO LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.



Berru Cabrera Viviana Judith
SOCIO LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.



Romero Aguilar Paul Rolando
SOCIO LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.